EXPTE. D- 2825 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por la conmemoración del 133° Aniversario de "La Escuela primaria Nro. 18 "Dr. Mariano Moreno". El 11 de agosto de 2023, en la ciudad de Chivilcoy.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 11 de agosto de 1890, se creó la Escuela primaria Nro. 18 "Dr. Mariano Moreno", que lleva el ilustre nombre, de este gran prócer argentino, jurisconsulto, periodista, escritor y hombre público, secretario de la Primera Junta de gobierno patrio y, fundador y primer director de "La Gaceta de Buenos Aires".

La Escuela Nro. 18, que ha cumplido y desarrollado, una prolongada y fecunda trayectoria pedagógica, al servicio de la instrucción y la niñez chivilcoyana, se encuentra ubicada, en la intersección de las calles Vicente D. Loveira y 9 de Julio, donde se levanta su antiguo edificio, construido a principios del siglo XX. En la parte superior de dicho inmueble, puede observarse, la estatua que simboliza la educación, como un expresivo y elocuente símbolo o emblema de la enseñanza lugareña.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.